

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 304

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 7 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2012

SUMARIO: **Señalización** de la planta de Ford Argentina, en la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, como lugar donde se secuestró a trabajadores durante la última dictadura militar, en el acto realizado el día 20 de marzo de 2012. Expresión de beneplácito. **Perié.** (1.579-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié, por el que se expresa beneplácito por la señalización de la planta de Ford Argentina como lugar donde se secuestró a trabajadores, en el acto realizado el día 20 de marzo de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la señalización de la planta de Ford Argentina, ubicada en la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, como lugar donde se secuestró a trabajadores, acto que se realizó el día 20 de marzo de 2012, y que fue promovido por el cuerpo de delegados secuestrados e implementado por el Archivo Nacional de la Memoria, con el apoyo del gobierno municipal de Tigre.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2012.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas. – Victoria A. Donda Pérez. – Elsa M. Álvarez. – Omar S.*

Barchetta. – Nora G. Iturraspe. – Juan F. Moyano. – Carmen R. Nebreda. – María G. Ocaña. – Héctor H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Perie, por el que se expresa beneplácito por la señalización de la planta de Ford Argentina como lugar donde se secuestró a trabajadores, en el acto realizado el día 20 de marzo de 2012, luego de su estudio decide modificar su dictamen, y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la señalización de la planta de Ford Argentina, como lugar donde se secuestró a trabajadores, acto que se realizó el día 20 de marzo de 2012, y que fue promovido por el cuerpo de delegados secuestrados e implementado por el Archivo Nacional de la Memoria, con el apoyo del gobierno municipal de Tigre.

Julia A. Perié.

* Preguntando el señor diputado Jorge Rivas por el sentido de su voto decidió firmar el presente dictamen. Gustavo

Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.